

TSJ recibió a sus diputados de la Asamblea Nacional del periodo 2022-2023

Maikel Moreno presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la administración de Maduro, recibió a una comisión de diputados a la Asamblea Nacional (AN), que acudió a la sede del Máximo Juzgado del país para notificar formalmente al Poder Judicial el inicio de las sesiones ordinarias del parlamento correspondiente al periodo 2022-2023.

Durante el encuentro, el Presidente del TSJ deseó éxitos al parlamento nacional venezolano en este nuevo periodo de sesiones, al tiempo que reiteró que desde el Poder Judicial se mantiene la plena disposición de trabajar con el Poder Legislativo y el resto de los poderes del Estado.

Alegó, que en el marco del principio de la colaboración interinstitucional, para profundizar y fortalecer el desarrollo de la nación en beneficio del pueblo, en consonancia con los postulados consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Asimismo, expresó a los diputados y diputadas que desde el Poder Judicial se continuará trabajando sin descanso con la firme determinación de seguir ofreciendo al pueblo un servicio óptimo, moderno y eficiente en las diferentes sedes judiciales del territorio nacional.

Con información de EL IMPULSO